

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVII. -- Número 5.862

Subscripción
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHÓN, MARTES 21 NOVIEMBRE 1922

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA. — Teléfono 160

DE ALAYOR

LAS COSAS CLARAS

No fué mi pretensión, bien pudo verse en mis anteriores escritos, la de sentar cátedra de Gramática, sino sencillamente hacer que comprendiera don Franz como no debe acusarse a los otros de no saber leer ni escribir cuando él tan poco cuidado pone en sus artículos; que no debe mostrarse tanta fofarría y tanto orgullo cuando, al fin y al cabo, todos somos mortales, y que no hay necesidad de lanzar contra nuestros contrincantes los más feos epítetos para defender la justicia y la razón tal como cada uno las entiende.

Si con nuestra intervención hemos logrado encauzar la polémica y orientarla en un sentido más formal y decoroso ya nos damos por satisfechos.

Defienda cada cual su punto de vista, y a fe que poco hemos de insistir nosotros en el nuestro para dejar bien sentado que en el pleito que se debate la razón está con los concejales de la mayoría de nuestro Ayuntamiento, ya que demostrado queda en los acuerdos tomados por aquella corporación que se han venido publicando y en los comentarios que se han hecho desde nuestras columnas.

Lo mismo Mario Caballero que los demás que aquí han escrito han rebatido claramente las aseveraciones de don Franz, y poco hemos de añadir nosotros.

Sin embargo, es preciso hacer notar, y no para los lectores que tiene LA VOZ DE MENORCA en esta villa, ya que estos lo saben hasta la saciedad, sino para cuantos en Menorca se han interesado en este asunto, que se han engañado al redactor de *El Bien Público* quienes le han dicho, como afirma en su artículo del viernes, que en nuestro hospital son «siete los aislados y uno, que hace el número ocho, que come y duerme en el establecimiento», ya que son cuatro aislados solamente, como afirmábamos nosotros, y uno que se considera como acogido, cuyos nombres van a continuación:

Antonio Seguí Reurer.

Francisco Orfila Camps.

Juan Petrus Meliá.

Agueda Pons Sintés.

El acogido se llama María Juanico Sintés.

Si don Franz sabe de algunos más, con citar sus nombres puede completar la lista hasta formar el número de ocho que él señala equivocadamente.

No es, pues, tan grande ni fatigosa la tarea que requiere el cuidado del hospital para exigir que sean siete las hermanas a su cuidado, y menos si se tiene en cuenta que el llamado Francisco Orfila es muy joven y no padece enfermedad alguna, por lo que las monjas cargaban sobre él muchos trabajos, hasta los de cocina, y quizás se deba a él y no a las hermanas el mérito acreditado y especializado en la confección de la célebre calabaza.

Vea, pues, don Franz, como no tenía razón al pedir que fueran «siempre una vez verdícos y caballeros» ayudándole en ese engaño, del cual no hemos de acusarle, creyéndolo mejor una bajeza como las otras muchas en que ha caído.

Pero si hemos de creer que no es don Franz quien ha inventado los ocho aislados, habremos de convenir en que le informaron mal nuestras monjas, y si estas incurren en seme-

lante peccadillo, no resulta una osadía el temer, como temieron nuestros concejales, que si se conformaban con que en el hospital continuaran siete hermanas, podría ello resultar en perjuicio de la alimentación de los pobres aislados, por quienes ha de velar siempre el Ayuntamiento, por más protestas que hicieran las monjas de que sobre las cuatro que figuraran en plantilla había de recaer el sostenimiento de las otras tres.

Tan claro es esto que ya en nuestra villa son bien pocos los que de janz de aplaudir el acuerdo de la mayoría en esta cuestión, como en las demás cuestiones.

Tampoco está en lo cierto don Franz al afirmar que la Reverenda Superiora admitió oportunamente en sus escritos que sus estatutos obligan a un mínimo de hermanas para cada Comunidad. Repase tales escritos y verá que esta condición sólo aparece a última hora y como si se hubiese querido hurtar al conocimiento del público, lo cual no tendría nada de extraño, puesto que aquí sabe todo el mundo que en diversas ocasiones se lamenta han sido cuatro las hermanas que cuidaban del hospital. Y siendo ello así, es natural que nuestros ediles se atuvieran a tal precedente.

Queda, por último, lo que se refiere al servicio de noche fuera del benéfico establecimiento, que han querido desglosar de las condiciones las hermanas carmelitas, ya que siempre el prestarlo había formado parte de sus obligaciones con el Ayuntamiento, bajo la inspección del señor Alcalde.

Prueba de ello es que asimismo lo hizo recordar el concejal conservador señor Pons en una de las sesiones en que se tomaron los debatidos acuerdos y cuando aun los concejales de la minoría no habían rectificado su conducta.

También está equivocado, pues, don Franz al afirmar que el Alcalde quería con ello tomarse atribuciones que eran de la madre Priora.

Las carmelitas son las que han roto su compromiso en este particular, y sentimos mucho el tener que dejar sobre ellas la responsabilidad de tal rompimiento.

Cuanto más se analizan estas cosas con mayor claridad aparece la razón que tiene la mayoría republicana, y más aún si nos fijamos en que al principio dijeron don Franz y demás detractores que lo que perseguían nuestros amigos era dejar el hospital sin el servicio de religiosas, y ahorar solamente les acusas de querer abeohornarlas, porque lo primero queda francamente desmentido al saber que el señor Alcalde de esta villa ha tratado con la superior autoridad eclesiástica de la isla para ver si había medio, de común acuerdo, de solucionar esta cuestión.

Conste que al hablar así no cometemos ninguna indiscreción, ya que el diario católico *El Iris*, de Ciudadela, es quien lo ha revelado.

Veas, pues, los lectores imparciales como has guiado a nuestros amigos una conducta leal y un recto espíritu de transigencia.

Si nuestros contrarios hubieran procedido de igual modo y no hubieran mal aconsejado a las monjas, es seguro que el pleito hubiera tenido mejor desenlace para las religiosas y para la religión, que ha perdido un punto de apoyo que quizás le convenía mucho conservar.

Si bien a juzgar por lo que se deduce del artículo que publicó don Franz el sábado último, el objeto de su campaña era que las monjas aban-

donaran el hospital, ya que una vez realizado esto, parece como si quitara dar por terminada aquella. Si es así, hemos de convenir en que ha triunfado en su empeño; pero no creemos que tal triunfo sea motivo de satisfacción para los católicos sensatos y prudentes y para las autoridades eclesiásticas, que al ver el mal rumbo que tomaba *El Bien Público* en sus artículos y el físico servicio que con ellos prestaba a los monjas carmelitas de esta villa debían haber recordado aquellos versos de mi paisano el poeta anónimo contra un mal predicador:

Mare del Amer Hermós
Verge Santa del Rosari,
Si se feia calia en visca
será molt mes mal per vos.

FRITZ.

Per en Franz y per es Poi Roig

Mirau can mogut rehou
ses mujetes de Alahó;
erec que no tenen raó;
la mà sense vent des meu,
y euen es poble dia prou,
en Franz es un mal duetó.

Je cunee es regidós
de aquell bon Ajuntament
y son una bona gent
de caracter respetuós;
la cen fet, no erec que fós
per ená a cap fi dolent.

Se entingue administració
que duye aquell Hospital
té un defecte natural
qui es precis eurregirlo.
Es poble ha de sé es Senió
perque hi pose es capital.

Lo que vulgué es cunsejal
de se Ajuntament de Alahó
es lo que fá es de Mahó;
sebre com se gasta un ral,
y es qui diuen que assó es mal
no hn sabrien fé milló.

Per tres o quatre malalts
ve de pagá sis germanas
es com pati de tersissans
o com al el freguin cackals;
y es ben ciá que en tan pocs rals
no es pot viure com sultans.

A sea monjes de Alahó
les has mal acunseadas
com pase moltes vegadas,
y has tengut mal defensó;
lu qué es Franz de Mahó
pudrá di que ha afeitadas.

Parlant de se carabasse
Mirau que hiá fet dulent
ha avurrit tota se gent
perque ha fet un poc masse;
si pleu molt, erec que no es pase
tant per es Coll des Vent.

Per satisfé aquelles monjes
y tení es tentus euentis
y ferlis muará ses dents.
es Poi Roig parlá de terenges,
y com en sec no hiá esponges
assó es fruit fore temps.

Tot lu que es doa has escrit
deixará menos arrels
que aquell animal de peis
que vá meri sufregit,
que se n'esternin as lli
ningú surtirá a veurels!

LIN FRARÉ LLEC.

Patronista Se necesita en la fábrica de calzado de Emilio Orfila. Gracia, núm. 154 amj

CASINO DEL CONSEY

Martes a las 5 y media y a las 9

— GRANDIOSO PROGRAMA —

Una preciosa cinta en dos partes.
EXITO de la parte correspondiente al cuarto tomo dividida en cuatro actos de la maravillosa novela cinematográfica

CARTA FATAL

Titulada LA BODA DE LOTTIA

Según la obra laureada del famoso novelista GASTON LEROUX, editada por la UNION ECLAIR

La cinta comienza en dos partes de gran risa.
En taquilla se despachan participaciones del número 42 232 de la lotería de Navidad.

SALON VICTORIA

Miércoles día 22 de Noviembre de 1922.

A las 5 y media. — VERMUT SELECTO CON SEXTETO Y JAZ-BAND
Otra sesión a las 9 de la noche

— PROGRAMA AJURIA —

1.º Revista francesa.
2.º Presentación del genial artista WILLIAM S. HART con la preciosa producción en cinco partes, titulada

EL TIBURON

3.º La preciosa cinta cómica en dos partes

LOS AMORES DE FATTY

Gran éxito de risa del voluminoso ROSCOE ARBLICKLE (Fatty)

Sábado 25. LA VERBENA DE LA PALOMA.

TRIANON

Jueves, día 23 de Noviembre de 1922.

A las 5 y media. — Vermut de Moda. — CON SEXTETO.

Otra sesión a las 9 de la noche, también con SEXTETO

Grandes proyecciones de arte

La hermoísimas película del famoso repertorio M. DE MIGUEL, (La Aristocracia del Film), recientemente estrenada en Barcelona, que lleva por título

OJO POR OJO

Gran creación de la portentosa artista NAZIMOVA, la actriz del gesto y de la expresión, que llega a las mayores sublimidades.

La semana próxima: LADY HAMILTON (El alma de Nelson), obra cumbre de la cinematografía.

Cine España

Jueves día 23 de Noviembre 1922

A las 5 y media. — A las 9 de la noche.

— GRAN SESION DE GALA —

Continuación de la portentosa novela de Alejandro Dumas

LOS TRES MOSQUETEROS

Que con acierto no igualado ha sido llevada a la pantalla no defraudando el interés del público, mereciendo el éxito más lisonjero porque todas sus escenas, plásticas de emotividad, aparecen cuidadas al detalle, presentadas con propiedad y arte e interpretadas por artistas de villa que han sabido revivir los personajes que el genio de Dumas creó.

Estreno del capítulo séptimo «La Posada del Palomar Rojo» en extremo interesante.
Completarán el programa interesantes films instructivos, de actualidad y una cómica chistosísima.

PAGINAS DE SANGRE

20 DE NOVIEMBRE

Ayer se cumplió el segundo aniversario. ¿Y de qué? ¿De qué puede cumplirse un aniversario que merezca el ser recordado en letras de molde? ¿Qué ocurrió el 20 de Noviembre de 1920 que valga la pena de unas líneas? ¿Qué ha de ser! ¿Qué ha de ser tratándose de España, sine ergo, que sólo al recordarlo nos haga estremecer de horror! ¿Qué ha de ser, sino el recuerdo de hechos que nos hagan enrojecer de vergüenza y de coraje, que nos hagan dudar de nuestra condición de hombres civiles!

Barcelona, la ciudad torturada y martirizada, había visto cómo se resolvió una pavorosa huelga de obreros metalúrgicos. La intervención, no solicitada, quizá impuesta, quizá tolerada, de un representante del ministerio del Trabajo, había infundido a los talleres, a miles y miles de trabajadores en espera de que unos técnicos redactaran unas bases que, aceptadas por patronos y obreros, solucionarían definitivamente el

conflicto metalúrgico. Añadamos a lo expuesto que, paralelamente a la readaptación de los trabajos, la organización obrera de Barcelona había tomado solemnemente acuerdo de no declarar más huelgas ni plantear más conflictos, porque había necesidad, se imponía la necesidad, de celebrar un congreso local en el cual debían ser estudiados y resueltos buen número de problemas que afectaban fundamentalmente a la organización obrera y de cuya solución esperábamos todas nuevas rutas a seguir por los sindicatos.

Fiábase, confiábase, — ¡tanhe labamos! — que el buen sentido se imponería en adelante, cómo se había impuesto al tomar el acuerdo transitorio y que una era de paz, permitiría a la organización, entregarse a la realización de una labor de convicción y educación secretarías, cumpliendo así más que uno de sus propósitos, uno de sus fines.

El día 20 de Noviembre de 1920 era el señalado para que los técnicos emitieran su informe que tendría el valor de un laudo. Nos hallábamos en la cárcel, por disposición soberana de un tal Arceguil. Aguardábamos

